

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.389 | Lunes 2 de Marzo de 2026 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2777793

EXTRACTO

EMERGE SpA. HERACLIO ROJAS VERGARA, Abogado Notario Público de la Cuarta Notaría de Concepción, con oficio en O’Higgins 820, certifico: Por escritura pública de hoy, ante mí, DERMO OCTAVIO CONCHA CASTRO, dibujante técnico, cédula de identidad N°9.060.299-3; PAMELA ANGELINNE CONCHA VALDEBENITO, ingeniero civil industrial, cédula de identidad N°16.035.517-4; ANGELA ESTER DEL CARMEN CONCHA VALDEBENITO, ingeniero civil industrial, cédula de identidad N°16.599.571-6; y MAURICIO ANDRÉS SILVA FAÚNDEZ, comerciante, cédula de identidad N°18.415.817-5, todos domicilio Malaquías Concha 699, San Vicente, de la comuna de Talcahuano, transformaron sociedad de responsabilidad limitada en una sociedad por acciones, actualmente denominada: INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES CONCHA LIMITADA, constituida por escritura pública el 16 de abril del 2013 ante Notario Público de Concepción Ernesto Valenzuela Norambuena, inscrita a fojas 72 N°65 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Chiguayante del año 2013, publicada en el Diario Oficial el 22 de abril del 2013. Modificada por escritura pública el 07 de octubre de 2013 ante Notario Público de Concepción Ernesto Valenzuela Norambuena, inscrita a fojas 239 N°198 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Chiguayante del año 2013, publicada en el Diario Oficial el 12 de diciembre de 2013. Sus actuales socios son: Dermo Octavio Concha Castro, Pamela Angelinne Concha Valdebenito, y Angela Ester del Carmen Concha Valdebenito, los cuales venden todos sus derechos sociales a Mauricio Andrés Silva Faúndez, en \$7.500.000, pagado efectivo, quedando este último como único socio. Transformación: Mauricio Andrés Silva Faúndez, transforma la sociedad de responsabilidad limitada en una sociedad por acciones la que se denominará: EMERGE SpA. Objeto: El objeto de la sociedad será: a) La representación de marcas y franquicias nacionales o extranjeras tanto en Chile como en el extranjero de empresas chilenas o extranjeras de marcas comerciales, productos o servicios o empresas, cualquiera que sea su clase u objeto; b) La comercialización, explotación, compra, venta, importación, exportación y distribución mayorista o minorista, por cuenta propia o ajena de todo tipo de productos, y servicios en sus más variadas formas; y c) en general cualquier otro objeto que determine el socio constituyente o los futuros socios.- Administración: Mauricio Andrés Silva Faúndez. Capital: \$7.500.000, dividido en 7.500 acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal, suscritas, pagadas y enteradas en caja social en efectivo por Mauricio Andrés Silva Faúndez. Duración: Indefinida, desde fecha escritura transformación. Domicilio: Chiguayante. Demás estipulaciones escritura extractada. Concepción, 18 de Febrero 2026.